

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 898 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 10 de Junio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES P.

N° Ord.

0137

Monto

\$ 1.332.776.-

Concepto

Notebooks

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 286



LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

VALDIVIA Nº 1203 – CALAMA



ORD. : Nº 137/2024
ANT. : No hay
MAT. : Envía Requerimiento SEP



CALAMA, 30 de mayo 2024.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
A : SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO COMDES
AT : SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA (I) DEPTO. EDUCACIÓN COMDES

Mediante la presente saludo cordialmente a usted, a la vez que envío Requerimiento SEP, correspondiente a adquisición de computadores.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



EDUARDO SOTO DONOSO
Director

ESSD/yzs
CC Archivo.



Requerimiento SEP 2024

FECHA	30 de mayo del 2024 ✓	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Diego Portales Palazuelos ✓	
Dimensión	Gestión de Recursos ✓	
Sub dimensión	Gestión de los resultados financieros ✓ Gestión de los recursos educativos ✓	
Nombre Acción (Según PME)	IMPLEMENTANDO EFECTIVAMENTE EL PME ✓	
Descripción de Acción según PME 2024:	Ejecutar el presupuesto y el proceso de adquisiciones para que los recursos, insumos, equipos y contratación de servicios para el desarrollo de las acciones del PME, se ejecuten en forma oportuna, logrando un positivo impacto en los aprendizajes de los y las estudiantes, con ello favoreciendo la Sana Convivencia al interior de la Comunidad Educativa ✓	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS ✓	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
\$ 32.000.000.-	\$ 11.016.112.-	\$1.332.776,-
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Notebook HP 15.6" Intel i5-1235U, 8Gb RAM, 512 GB SSD	02
2		
3		
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:		Eduardo Soto Donoso
Celular:	+56998873347	Cargo DIRECTOR
Proveedor Sugerido	Comercial Z28 Limitada	

NOMBRE DIRECTOR/A



Eduardo Soto Donoso

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Los notebooks han tenido un impacto significativo en el mejoramiento de los aprendizajes en diversas áreas, especialmente en la enseñanza y el aprendizaje de programación, análisis de datos, ciencias computacionales, generación de material audiovisual. Aquí hay algunas maneras en las que los notebooks impactan positivamente en el mejoramiento de los aprendizajes:

Visualización de conceptos: Los notebooks permiten integrar visualizaciones, gráficos y gráficos interactivos directamente en el contenido educativo. Esto facilita la comprensión de conceptos complejos al mostrar resultados visuales y ayudar a los estudiantes a ver cómo los cambios en el código afectan los resultados.

Aprendizaje a su propio ritmo: Los estudiantes pueden avanzar a su propio ritmo a través de los materiales de aprendizaje en un notebook. Pueden revisar las explicaciones y el código varias veces, lo que es especialmente útil para aquellos que requieren tiempo adicional para comprender los conceptos.

Documentación y reflexión: Los notebooks permiten a los estudiantes documentar su proceso de resolución de problemas, lo que fomenta la reflexión sobre los enfoques utilizados y las decisiones tomadas. Esto puede ayudar a mejorar las habilidades de resolución de problemas y la capacidad de comunicar ideas técnicas de manera clara.

Colaboración: Los notebooks pueden ser compartidos fácilmente entre estudiantes y educadores, lo que facilita la colaboración y el intercambio de conocimientos. Los compañeros y profesores pueden brindar retroalimentación directa sobre el código y las explicaciones.

Aplicaciones del mundo real: Los notebooks permiten a los estudiantes trabajar en proyectos que simulan situaciones del mundo real. Pueden resolver problemas reales y aplicar conceptos en contextos prácticos, lo que aumenta la relevancia de lo que están aprendiendo.

Interactividad y experimentación: Los notebooks permiten a los estudiantes interactuar directamente con el código y realizar experimentos en un entorno controlado. Pueden modificar el código existente, ejecutarlo y observar los resultados de inmediato, lo que fomenta el aprendizaje experimental y la comprensión de los conceptos.

Desarrollo de habilidades de programación: Al escribir y ejecutar código en los notebooks, los estudiantes desarrollan habilidades prácticas de programación y depuración. Esto es especialmente valioso para aquellos que están aprendiendo a programar por primera vez.

En general, los notebooks brindan una forma poderosa de enseñar y generar aprendizajes en los y las estudiantes, porque combinan teoría y práctica de manera interactiva.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La acción corresponde a la renovación parcial de los equipos notebooks del laboratorio de computación.

Estos equipos tienen un impacto significativo en los aprendizajes de los y las estudiantes, entre los aspectos más relevantes están:

- Acceso a información y recursos
- Facilitación de la comunicación
- Organización y toma de apuntes
- Aprendizaje en línea
- Desarrollo de habilidades tecnológicas
- Personalización del aprendizaje
- Preparación para el mundo laboral

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Handwritten signature]

XIMENA VALENZUELA MONRROY
Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica



[Handwritten signature]

HERNÁN POLANCO SÁLFATE
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
6/06/24

Fecha V° B°
10-06-24